

Se convoca **Pre-Junta de Gobierno** de carácter informativo público el día **21 de junio de 2016 a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de informar sobre los asuntos que conforman el orden del día abajo indicado.

## **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **21 de junio de 2016 a las 13:30 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

### **ORDEN DEL DÍA**

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2016.

#### **ALCALDÍA**

##### **SEGURIDAD Y SANCIONES**

Nº 2.- Propuesta de resolución de archivo de expedientes de tráfico por haber sido condenado penalmente.

Nº 3.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de tráfico.

Nº 4.- Propuesta de resolución de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 5.- Propuesta de resolución de recurso de reposición en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 6.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 7.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 8.- Propuesta de resoluciones sancionadoras en materia de urbanismo y medioambiente.

#### **CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, COMPRAS, PATRIMONIO, DEPORTES Y RECURSOS HUMANOS**

##### **CONTRATACIÓN**

Nº 9.- CON 31/16. Expediente de contratación del servicio de organización de fiestas y eventos culturales con ocasión de las fiestas en honor del Santísimo Cristo de los Remedios 2016.

##### **RECURSOS HUMANOS**

Nº 10.- Convocatoria y Bases para la provisión interna, mediante concurso de méritos, del puesto de Técnico de Sistemas.

Nº 11.- Convocatoria y Bases para la elaboración de una lista de espera de Diplomados Universitarios en Enfermería.

Nº 12.- Convocatoria y Bases para la atribución temporal, mediante concurso de méritos, de las funciones de Jefatura de Unidad de la E.I. La Locomotora.

Nº 13.- Reconocimiento de servicios previos en la Administración.

- Nº 14.- Productividad.  
Nº 15.- Gratificaciones.  
Nº 16.- Asistencia a Comisiones Permanentes.  
Nº 17.- Complemento de superior categoría.

## **CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

### **INTERVENCIÓN**

- Nº 18.- Compromiso de gastos.  
Nº 19.- Reconocimiento de obligaciones.  
Nº 20.- Ordenación de pagos.  
Nº 21.- Subvenciones, ayudas y transferencias.

### **HACIENDA**

- Nº 22.- SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 411/2016 (EDUCACIÓN). Fijación de precios públicos de los programas de Sanse Concilia.

## **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD**

### **JUVENTUD**

- Nº 23.- Acuerdo de patrocinio de actividades con Porto Sonorizaciones, S.L.

## **CONCEJALÍA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS**

### **GESTIÓN DE RESIDUOS**

- Nº 24.- Convenio de adhesión del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes al convenio marco firmado entre la Comunidad de Madrid y la Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (Ecovidrio).

## **CONCEJALÍA DE IGUALDAD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO E INMIGRACIÓN**

### **IGUALDAD**

- Nº 25.- Procedimiento de funcionamiento del observatorio contra la xenofobia y la intolerancia de San Sebastián de los Reyes.

### **COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

- Nº 26.- Propuesta de ayuda humanitaria a la población de Ecuador para los afectados por el terremoto que se produjo el 16 de abril de 2016.

- Nº 27.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 17 de junio de 2016.

EL ALCALDE,  
Fdo.: Narciso Romero Morro